

de los cargos de libre designación, este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Director del Parque Móvil Ministerial, dependiente de este Departamento, don Ricardo Goyrte Bayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1977.

CARRILES GALARRAGA

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio del Estado.

7955 *ORDEN de 21 de marzo de 1977 por la que se nombra Director del Parque Móvil Ministerial a don Vicente José Ausín Martínez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 6.º, 5, b), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 27 de julio de 1943, modificado por lo dispuesto en el número dos del artículo 5.º del Decreto 2764/1967, y lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto 151/1968, de 25 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Hacienda, este Departamento ha tenido a bien nombrar Director del Parque Móvil Ministerial, por reunir las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de 8 de noviembre de 1941, a don Vicente José Ausín Martínez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 21 de marzo de 1977.

CARRILES GALARRAGA

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7956 *ORDEN de 18 de febrero de 1977 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Modesto Viguera y González, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Modesto Viguera y González, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC526;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXXI, «Explotación y dirección de puertos», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de febrero de 1976, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, efectuado el día 13 de enero de 1976, a favor de don Modesto Viguera y González, Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 1 de febrero de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7957 *ORDEN de 18 de febrero de 1977 por la que se eleva a definitiva el nombramiento de don Ricardo Ferrús Camilleri, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Ricardo Ferrús Camilleri, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC523;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XL, «Análisis químico-textil», que obtuvo en virtud de oposición el día 12 de diciembre de 1975, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, efectuado el día 1 de diciembre de 1975 a favor de don Ricardo Ferrús Camilleri. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 12 de diciembre de 1975.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

7958 *ORDEN de 31 de enero de 1977 por la que se nombra Director de la Mutualidad Laboral del Ejército a don Adolfo Dalda Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 de la Orden de 28 de octubre de 1970, por la que se regula la constitución, régimen orgánico y funcionamiento de la Mutualidad Laboral del Ejército en el Régimen General de la Seguridad Social, de acuerdo con la propuesta del Ministerio del Ejército,

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Director de la Mutualidad Laboral del Ejército a don Adolfo Dalda Gutiérrez.

Lo que le comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Seguridad Social, Jefe del Servicio del Mutualismo Laboral.

7959 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General, propuesta del facultativo a quien ha de adjudicarsele.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO». LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Anestesiología-Reanimación

Doña Hortensia Pérez Quer, Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de enero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

7960 *REAL DECRETO 460/1977, de 28 de marzo, por el que se dispone el cese de don Luis Magaña Martínez como Director general de la Energía, del Departamento.*

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete,